Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Departamento de Psicología y Filosofía
Asignatura: Psicología
Ciclo lectivo 2026
Año de cursada: 6º año
Carga horaria: 3 horas cátedra semanales

1. Presentación

La asignatura Psicología se dicta en 5to. año con una carga de 3 horas cátedra semanales. En 6to. año es una de las asignaturas del área de humanidades. Durante el año de trabajo se intenta que los estudiantes puedan pensar la procedencia de esta disciplina en relación con el concepto de proceso de subjetivación, así como también que el psicólogo interviene en el campo de la salud mental como profesional en el marco de una ética.

2. Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Comprender a la Psicología como una disciplina cuya procedencia es la episteme moderna.
- Conocer el concepto de subjetividad pensando la dimensión económica, cultural, social, histórica como condición de posibilidad para la emergencia del sujeto.
- Reconocer al psicólogo como profesional de la salud mental y su intervención ética como práctica que hace posible alojar la heterogeneidad de lo existente.

3. Contenidos

UNIDAD I : <u>Perspectivas epistemológicas en Psicología.</u>

Recuperar a la psicología como disciplina científica moderna a través de un breve abordaje genealógico que contempla las perspectivas epistemológicas en la Modernidad. Sus relaciones con el surgimiento de las Ciencias Humanas y con la categoría de Sujeto Moderno. Introducción del concepto de subjetividad, su dimensión económica, cultural, socio, histórica. Demarcación de objeto de las disciplinas humanísticas; las condiciones de posibilidad que habilitan la emergencia de los saberes científicos, el concepto de verdad y de conocimiento en tanto invención.

UNIDAD 2

La psicología es un cierto saber del hombre que se presenta como sistemas del siglo XX. La psicología como ciencia natural del comportamiento. La dinámica psíquica y sus estructuras. La eficacia inconciente y la funcionalidad como multiplicidad.

UNIDAD 3 - Etica.

La relación entre una intervención y una práctica ética del psicólogo hace posible alojar la heterogeneidad de lo existente. La necesidad de crear herramientas para poder recortar los problemas contemporáneos del campo de la psicología exige mapas de lecturas. Los conceptos de multiplicidad, modos de subjetivación, modos de existencia, permiten revisar los estereotipos psicológicos y poder pensar y crear respuestas colectivas que permitan incluir prácticas de cuidado para la salud.

4. Bibliografía y otros recursos

UNIDAD I
Bibliografía básica:
Foucault, Michel, La verdad y las formas jurídicas. Primera Conferencia, México, Gedisa, 1984.
Nietzsche, Federico, Sobre verdad y mentira en sentido extramoral, Madrid, Alianza Editorial, 2007.

Bibliografía optativa:
Foucault, Michel, "La psicología de 1850 a 1950", en *Dist et écrits,* Gallimard, Trad. Hernán Scholten, Facultad de Psicología, UBA, T1, (pp.120-137). En: www.elseminario.com.ar
Vezzetti, Hugo, "Historias de la psicología: problemas, funciones y objetivos", en Revista de Historia de la psicología, Nº 28 (1), 147-166.

UNIDAD 2
Bibliografía básica:
Freud, Sigmund, "Nota sobre el concepto de lo inconciente en psicoanálisis (1912)", en *Obras Completas,* Buenos Aires. Amorrortu editores, 1980, tomo XVI.
Gilles Deleuze y Félix Guattari, Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. Introducción: Rizoma, Valencia, Pre-Textos, 1988.

UNIDAD 3

Bibliografía básica:
Gilles Deleuze, "Conversaciones 1977-1990", Post-scriptun sobre las sociedades de control", Pre-Textos, Valencia, 1999.
Preciado B., "Texto yonqui", Historia de la tecnosexsualidad", Paidós, Buenos Aires, 2014.
Deleuze, Gil es, "Ontología, ética y moral. Clase III", en medio de Spinoza", Cactus, Buenos Aires, 2003.

5. Instrumentos de Evaluación

Se evalúa el proceso de trabajo en cada clase. Elaboración de trabajos escritos y exposición, tanto ir dividuales como grupales al finalizar cada unidad.

6. Pautas Generales para la aprobación de la asignatura

El curso escolar se dividirá, a los efectos de la calificación, en DOS (2) términos lectivos (cuatrimestres).

El / la estudiante promocionará la asignatura y se eximirá de rendir el examen final regular respectivo, cuando obtuviera como promedio anual SIETE (7) o más puntos en la materia, y siempre que conservara la regularidad en la asistencia a las clases de esa materia estando presente en, como mínimo, el 75% de las clases dictadas.

La calificación de cada cuatrimestre resultará de promediar las calificaciones de las exposiciones y/o comprobaciones orales y escritas; queda bajo la responsabilidad del / la docente redondear la nota en número entero.

Si el / la estudiante no hubiese sido calificado durante todo el cuatrimestre, se le computará AUSENTE y perderá el derecho a promoción de esa asignatura.

El / la estudiante que obtenga un promedio anual igual o mayor que CUATRO (4) y menor que SIETE (7) puntos deberá rendir examen final REGULAR a partir del periodo de diciembre.

El / la estudiante deberá rendir el examen final en condición de LIBRE en caso de, o bien, tener un promedio final inferior a CUATRO (4), o bien tener promedio final anual de SIETE (7) o más puntos pero haber perdido la regularidad por inasistencias en esa materia. En cualcuiera de estos casos, podrá rendir a partir de las fechas de diciembre, inscripción mediante y observando todas las disposiciones vigentes para este tipo de exámenes.

Natalia Gonzalez

Prof. Natalia Gonzalez
Jefa del Departamento de Filosofía y Psicología